

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

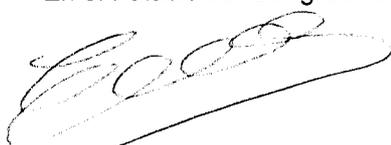
La voluntad de los distintos grupos parlamentarios recogió, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados de diciembre de 2014, las demandas que, desde hace varios años, vienen realizando ciudadanos, plataformas, asociaciones y ayuntamientos de la provincia de Burgos respecto a que gobierne quien gobierne no se prorrogue la concesión de la autopista AP-1, una vez finalice su vigencia en noviembre de 2018.

El proceso administrativo para finalizar el contrato con la concesionaria que explota la AP-1 puede dilatarse hasta un año y medio en toda su tramitación.

Teniendo en cuenta que el acuerdo de todas las fuerzas políticas señala que en noviembre de 2018 finaliza la concesión,

- ¿En qué situación se encuentra el proceso para la finalización de contrato con la empresa concesionaria de la AP-1?
- ¿Se ha abierto el proceso administrativo de finalización de contrato entre Ministerio de Fomento y la empresa concesionaria de la AP-1?
- En caso de respuesta positiva, ¿Cuándo se han producido estas reuniones?
- En caso de respuesta negativa, ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento que se produzcan estas reuniones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de mayo de 2017.


LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54-Fo53-ejl
